



DM, Quito 16 marzo del 2015

Señores

SOCIOS DE REPRESENTACIONES KODISPHARMA CÍA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías pongo a su consideración el informe correspondiente al año 2014 de REPRESENTACIONES KODISPHARMA CÍA. LTDA., cuya Gerencia General está a mi cargo.

ASPECTOS GENERALES

El año 2014 fue para la Empresa un año de consolidación en los canales de distribución de nuestros productos incluyendo aquellos nuevos modelos de lanzamiento los cuales tuvieron una gran aceptación, primeramente a nivel de distribución y luego la colocación en las cadenas de farmacias garantizó su rotación y sobretodo la aceptación de los consumidores estuvieron alineados con las expectativas en la gestión comercial estimada y realizada.

Los valores estimados de ventas para el año 2014, llegaron a los niveles previstos con un significativo crecimiento en referencia al año próximo pasado, que conjuntamente con la política de optimización de costos y gastos determinaron un resultado operativo positivo a año continuo.

Se optimizó el manejo de inventarios en límites adecuados, la exigencia en la recuperación de la cartera y el manejo correcto de proveedores contribuyeron significativamente a la optimización del capital de trabajo de la organización durante todo el período de gestión financiera del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período REPRESENTACIONES KODISPHARMA CÍA.LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual manera se ha cumplido con las leyes tributarias e impositivas.

INFORME DE LABORES Y RECOMENDACIONES

El año pasado y como siempre, la empresa cumplió con todas las obligaciones laborales, la implementación de procesos del negocio continúa vigentes y cada vez se hace énfasis de su aplicación en toda la organización como factor determinante para la optimización de las operaciones administrativas, necesarias y que están directamente alineadas con la política de optimización costos y gastos.

La consolidación de la empresa dentro de su segmento de negocios que participa es la premisa fundamental y esperamos incursionar en nuevas líneas de negocios relacionadas la salud bucal. Aunque, cabe aclarar que las nuevas regulaciones legales con el RTE 210, la aplicación del certificado de conformidad y la reducción de cupos de importación hacen que la organización deba replantear su estrategia para llegar a las expectativas de la mejor manera, con la finalidad de reafirmar su presencia y posición en el mercado con los productos que comercializamos.

Finalmente, a su disposición para su consideración, análisis y aprobación, se encuentran los Estados Financieros de REPRESENTACIONES KODISPHARMA CIA.LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



Patricio Roberto Parilla Trujillo
Gerente General
Representaciones Kodispharma Cia. Ltda.